



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 201941310320156661  
Fecha 2019-11-05  
TRD: 4131.032.9.25.187.015666  
Rad. Padre: 201941730101511172

CLAUDIA CRISTINA CARDONA NARVAEZ  
Secretaria  
Juzgado 14 de Familia de Cali  
Calle 8 No. 1-16 Piso 4 – oficina 401  
Edificio Entreceibas  
Cali



Asunto: Proceso de Sucesión del Señor MAURICIO JAVIER MARTINEZ GARCES, quien en vida se identificó con la Cedula de Ciudadanía 12.975.519.  
Radicado: 76001311001420190022800

En atención a la publicación mediante Orfeo, me permito comunicar de conformidad con el artículo 202 del Decreto Extraordinario 0139 del 2012, en concordancia con los Decretos 2158 de 1992 y 902 de 1998, que los causante MAURICIO JAVIER MARTINEZ GARCES quien en vida se identificó con la Cedula de Ciudadanía 12.975.519 registran con deuda a favor del Municipio de Santiago de Cali, por concepto de los Impuesto Predial Unificado Predio B004600030000 Vigencias 2014 al 2019 y Plan de obra 556-21 mega obras por valor de \$14.045.065.

Por lo anterior, el o los interesado (s) debe (n) acercarse a la oficina de atención al Contribuyente y Cuenta Corriente, ubicado en el Centro Administrativo Municipal CAM plataforma 1 piso 1, para la expedición de la (s) factura (s) y posterior a pago, solicitar el respectivo Paz y Salvo por concepto de Predial Unificado, Valorización e Industria y Comercio.

Atentamente,

  
SANTIAGO DAVID MORA JURADO  
Profesional Universitario Procesos Concursales  
Oficina Técnica Operativa de Cobro Coactivo

Anexo: Certificado 4131.1.6.24 ICA 2323

Proyectó: Olga Garcia Garcia Contratista 

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: <http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>

Centro Administrativo Municipal, CAM - Plataforma 1, Piso 1  
Subdirección de Tesorería Municipal, Telefax 6617039  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



41311 6 24 IPU 2261

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE CALI  
E. S. D.

Asunto: Certificación de Deuda  
Causante(s): Mauricio Javier Martinez Garces  
C.C: 12.675.519  
Proceso: Sucesión  
Predio(s): B00460030000

### CERTIFICO

Con el propósito de dar cumplimiento a lo ordenado en el decreto 0139 del 28 de febrero del 2.012 y presentar los créditos del Municipio dentro del proceso de Sucesión del (la) causante en mención, se verificó en el sistema Sigcatweb con los datos aportados en su oficio y figura inscrito (a) en la base de datos catastral, presentando la deuda por concepto de Impuesto Predial Unificado que se relaciona a continuación:

Predio	Vigencias	Valor
B00460030000	2014-2015-2016-2017-2018-2019	95.857.926

El predio en mención registra acuerdo de pago, por lo tanto, el saldo de dicho acuerdo deberá adicionarse a la presente certificación.

No obstante lo anterior es la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali quien certifica la propiedad de un bien inmueble.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2019.

  
SEGISMUNDO MORENO ROJAS  
Profesional Especializado (E)  
Subdirección de impuestos y Rentas Municipales

Elaboró:  Maicol Otero López - Contratista  
Revisó:  Eliana Fernanda Palacio B. - Contratista



Centro Administrativo Municipal CAM Plataforma 1  
Teléfono: 8890175 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

4131.1.6.24 ICA 2323

JUZGADO 14 DE FAMILIA DEL CIRCULO DE CALI  
E. S. D.

Asunto: Certificación de Deuda.  
Proceso: Sucesión  
Causante(s): Mauricio Javier Martinez Garces  
Cédula: 12.975.519

### CERTIFICO

Que el causante Mauricio Javier Martinez Garces, quien en vida se identificaba con la cédula 12.975.519, no se encuentra inscrito como sujeto pasivo del Impuesto de Industria y Comercio en el Municipio Santiago de Cali.

La búsqueda fue realizada por nombre y cédula de la persona reportada.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 139 de 2012.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el veinticinco (25) de octubre de 2019.

SEGISMUNDO MORENO ROJAS  
Profesional Especializado (E)  
Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales

Proyectó: Diana Carolina Duque Sanchez – Contratista  
Revisó: Eliana Fernanda Palacio Betancourt – Contratista



CO - 80 - CERA/2018



Avenida 2 Norte No. 10 N 70 Centro Administrativo Municipal CAM Plataforma 1  
Teléfono: 8890175 www.cali.gov.co



MUNICIPALIDAD DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No: 201941510300033684  
Fecha: 18-10-2019  
TRD: 4151.030.13.1.953.003368  
Rad. Padre: 201941310320056424

El Sub-Secretario de Apoyo Técnico

CERTIFICA QUE:

El predio cuyo propietario es MAURICIO JAVIER MARTINEZ GARCES, NIT/CED No. 12975519, posee una obligación principal de Contribución de Valorización por Beneficio General por el plan de obra 556-21 megaobras conforme a la Resolución Distribuidora No. 411.0.21.169 de septiembre 4 de 2009, con corte a octubre 31 del 2019 discriminados así:

PREDIO	OBJETO CONTRATO	MATRICULA	DIRECCION	CONTRIBUCION	INTERESES DE FINANCIACION	INTERESES DE MORA	TOTAL GENERAL
8004800030000	202004000300000003	150073	CR 1 # 12W - 43	4.988.075	1.256.223	7.800.757	14.045.065

**WILLIAM NOBU TANAKA TANAKA**  
Sub-Secretario de Apoyo Técnico

Proyectó: Billy Andrés Gulumá T. - contratista  
Revisó: Oscar Corredor Castro - contratista

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 12  
Teléfono: 6609078 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI  
NIT 890.399.011-3  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRIBUCION DE VALORIZACION  
CAM AV 2N ENTRE CALLES 10 Y 11

Factura  
000103706897

Fecha Expedición  
18.10.2019

Id. Predio  
0000152787

Nombre o Razón Social  
ELISA HERNANDEZ DE CASTRO

Dirección de Entrega:  
CALLE # 12IV - 49 / SANTIAGO DE CALI

Tipo y Nro de Identificación:  
CC- 29220266

Interlocutor Comercial:  
1000153391

Código Único  
760010100020200040003000000003

Dirección Predio:  
K 1 12W 49 / SANTIAGO DE CALI

Resolución Distribuidora:  
SEGUN RESOLUCION 411.0.21.0159 DE 2009

Estrato:  
E-Estrato 6

Obra:  
556 - 21 MEGA OBRAS

Objeto Contrato:  
02020004000300000003

Uso:  
01-Residencial

Comuna:  
02

CONTRIBUYENTE

Seleccione con una "X" la opción de pago a la cual desea acogerse:

OPCION	Cuotas Atrasa	Cuotas Pendiente	Contribución	Financiación	Interés Mora	Descuentos	Total a Pagar	Descripción Forma Pago	Fecha Límite
1	00	000	4.988.075	1.256.223	7.800.767	0	14.045.065	PAGO TOTAL SALDO	31.10.2019
2	00	059	4.988.075	1.256.223	7.800.767	0	14.045.065	PLAN 60 CUOTAS	31.10.2019

Señor Contribuyente: Documento no válido para trámite notarial

Para cancelar con cheque, este debe ser de gerencia, y estar girado a nombre de Municipio de Santiago de Cali-Valorización - 21 Megaobras Nit 890.399.011-3 y al respaldo registrar los datos completos del contribuyente

Notas de Interés:

FACTURA NO VALIDA PARA CANCELAR EN LA 14 CONVENIO BALOTO 959595 - 6708  
Cuota Número: 00

Espacio para firma del cajero, timbre y/o sello

ENTIDAD RECAUDADORA

OPCION 1 TOTAL A PAGAR S	14.045.065
Referencia: 01103706897	
 (415)7707262083811(8020101000103706897(3900)14045065(96)20191031	

Interlocutor Comercial:	1000153391
Factura No.:	000103706897
Código Único:	760010100020200040003000000003
FORMA DE PAGO: CHEQUE	<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/>
CODIGO BANCO	<input type="checkbox"/> No CHEQUE <input type="checkbox"/>
TARJETA: DEBITO	<input type="checkbox"/> CREDITO <input type="checkbox"/>

Espacio para firma del cajero, timbre y/o sello

**Contribucion de Valorizacion**

**Alcaldia de Santiago de Cali**